

DEBER

## Cada cual atienda a su juego

Cada bandera, como símbolo, supone unas ideas, una conducta, un deber. Unanse, en buena hora, todas aquellas que simbolizan las mismas ideas; iguales conceptos de conducta; idénticos deberes. Flameadas al frente de un ejército unánime, piensen los que formen tras ellas que van camino de la victoria. Es más, anhelan el triunfo y háganse merecedores de él. No esperen a dar la voz de marcha a que lleguen banderas distintas, a mezclas que pareciendo fortalecer debilitan. Si creen que el objetivo es común con el de esos otros a quienes ahora llaman, y antes no estimaron indispensables, en el objetivo se encontrarán todos.

Los partidos republicanos de izquierda y quienes en la Prensa les alientan, reclaman el frente republicano-socialista. Lo reclaman cuando todavía no han sido capaces de hacer el republicanismo de izquierdas. Más valdría que hicieran de una vez éste. Sus banderas son idénticas, varía sólo el nombre y la historia de sus caudillos. Nunca dejó de hacerse en la guerra una alianza por cuestiones tan pequeñas. Háganla los republicanos entre ellos; desprecien un poco las palabras. ¿Fusión, unión, federación? Lo mejor, lo que sea más rápido y más duradero. Una vez soldados, avancen, marchen. No se preocupen de lo que hagan o piensen hacer los socialistas.

Ahora bien, si se convencen de que no pueden marchar, ni avanzar, ni conquistar nada, a no ser que los socialistas les acompañen, no pretender dirigir a éstos; no quieran imponer sus banderas. En ese caso disuelvan sus partidos o en masa ingresen en el Partido Socialista. Porque éste no les pide alianza; les recibirá con los brazos abiertos, para formar en las filas revolucionarias, de ningún modo para representar el segundo acto del Gobierno provisional.

¿Creen los republicanos que los socialistas, en marcha revolucionaria,

van al fracaso? Esto lo podrán lamentar, pero por ello nadie ha de pedirle responsabilidad. Toda será para el Socialismo, por lo mismo que el triunfo no tendrá que compartirlo con ningún sector que no sea obrero. Si los republicanos de izquierda creen que todavía es posible reconquistar la República para, en ritmo de evolución, realizar el avance social que ha de darle un contenido, háganlo a marchas forzadas. Nadie se lo impide. Si no lo hacen es porque no pueden o no saben. En cualquier caso no sean estorbo. En serio sí que hay para ellos responsabilidad.

## Fariseísmo

El paro presenta cada día caracteres más trágicos y apremiantes. Millares de trabajadores llevan cuatro, seis y ocho meses sin ganar un jornal y no ven solución a su horrible miseria.

Pueblos en masa se introducen en las dehesas y se dedican a la rebusca de bellotas y aceitunas para poder alimentarse ellos y sus hijos. Tienen hambre y ella les obliga a olvidarse de su condición de hombres y allá van a disputarles la comida a los cerdos.

Los ricachos de los pueblos dueños de las dehesas, no pueden consentir que el derecho de propiedad se atropelle, y si son obreros de la U. G. T. que no se someten a su capricho, a trabajar las horas que ellos quieren, a cobrar los jornales que se les antoja y sobre todo, a votar por quien ellos manden, ¿por qué guardarles consideraciones? Son unos ladrones— aunque sea de bellotas, para no morir de inanición—; debe cazarlos a tiros la Guardia civil.

Desde que el Parlamento abrió sus puertas para recibir a los diputados de las Cortes ordinarias, son varias las veces que el señor Gil Robles, representante de esas clases poderosas del capitalismo cerril y vengativo, clama por solucionar este pavoroso problema: «Hay que sacar dinero de donde lo haya»—dice en uno de sus discursos— para acabar con los seiscientos mil parados. «Mientras vosotros coméis manjares, hay quien no tiene pan para sus hijos; vosotros vais a dormir en cama blanda, otros duermen en las esquinas y plazas sobre el duro suelo». «A los que os entregáis a diversiones les digo, que hay quienes vi-

ven desamparados en una sociedad que se llama cristiana y no les ha sabido proporcionar consuelo».

¿Son estas palabras expresión de un nuevo anhelo de justicia, deseos fervientes de que los hambrientos encuentren el sustento para ellos y sus hijos en la cantidad y calidad debida, aparte de obtener todo ello, sin humillación para su dignidad? No lo creemos. El señor Gil Robles es defensor de un sistema de Gobierno de palo y tente tieso: aspira a ser el Hitler de nuestra nación; para llegar a ello precisa masas que no tiene, porque es no tenerlas, la cantidad de «señoritos» que le siguen y con sus cantatas a la solución del problema del paro que él y los que representan son creadores y alimentadores, cree engañar a los hambrientos ofreciéndoles resolver la terrible situación si se enrolan en las falanges para la implantación del fascio en nuestro país.

Señor Gil Robles, «el de las calzas verdes: nadie le va a creer. Harto sabe el pueblo que todo cuanto dice es puro artificio, palabrería; fariseísmo. ¿De cuándo acá se dedica al apostolado de la justicia del pueblo?

Son muchas experiencias para que el pueblo trabajador no esté plenamente desengañado.

¿Quién provoca el paro? ¿Quién no cumple las leyes? ¿Quién aumenta el precio de las subsistencias? ¿Quién abusa del hambre de los trabajadores? ¿Es la clase trabajadora, o el capitalismo, de quien es usted abogado defensor?

Aquí estamos curados de sus cantatas a la solución de un problema que utiliza como banderín de enganche. Mucha caridad, mucho dolor ante la injusticia humana, y al propio tiempo remachando con todo celo y cuidado las cadenas de aquellos que se dice quiere libertar.

¿No será el anuncio de petición de unos millones para mitigar el paro—aparte lo anteriormente expuesto— la añagaza para que pasen más desapercibidos los millones con que se van a pagar los trabajos electorales del clero? Porque esos sí que los damos como contantes y sonantes; aunque la Constitución lo prohíba de una manera clara y sin lugar a dudas.

*Toda la correspondencia que no tenga carácter administrativo, ha de ser enviada a esta dirección: Sr. Director de LA TARDE. San Andrés, 25.—Zamora.*

## CORTES ORDINARIAS

# La enfermedad del ministro de la Gobernación hace que se aplacen los debates que se esperaban. Se discute la derogación de la ley de Términos municipales

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Trabajo y Guerra.

Aprobada el acta, el presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del señor Sagraera Corominas, y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor SANTALO, en nombre de la Izquierda, agradece las palabras del presidente y hace la biografía del fallecido, haciendo resaltar su historia republicana y su acción en favor de la libertad y del laicismo.

## Se aplazan las interpellaciones

El PRESIDENTE pone en conocimiento de los señores diputados que el ministro de la Gobernación se halla enfermo, y le ha comunicado la imposibilidad en que está de asistir al Congreso. Ruega a los diputados que iban a intervenir en cuestiones que afectan a ese departamento que aplacen sus intervenciones hasta pasado mañana, en que podrá concurrir.

Luego hace saber que el señor Casanueva ha comunicado su deseo de que se resolviera por sorteo si ha de ostentar la representación de Salamanca o Guadalajara, y hecho el sorteo resulta que representará a Salamanca.

Se entra en el

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente a las obligaciones del Tesoro.

## El proyecto de derogación de la ley de Términos municipales

Se reanuda el debate sobre el dictamen de Trabajo relativo a la derogación de la ley de Términos municipales.

El señor MAROTO interviene, y a poco de empezar su discurso se queja de que

La euforia ya no existe ni para los redactores y colaboradores de «A B C». Ese escritor que quiere ser humorista, sin conseguirlo, y que se llama Wenceslao, se ha puesto serio y dice del Gobierno Lerroux mucho más de lo que nosotros diríamos. ¡La euforia!

la Cámara está distraída y los diputados hablan entre sí, lo que da lugar a que la presidencia llame la atención a los diputados.

Combate la ley de Términos municipales, diciendo: «Parece mentira que los socialistas que deben ser enemigos de las fronteras, las creen». Ataca duramente a los socialistas.

El señor SABORIT: Su señoría no da trabajo a los obreros socialistas.

El señor MAROTO: Yo no tengo más que obreros que eran socialistas.

El señor SABORIT: Su señoría dió orden de despedir a los trabajadores que pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

El señor MAROTO: Eso no es cierto.

Como el orador dialoga con varios diputados, el presidente le ruega que se dirija a la Cámara.

Termina diciendo que los socialistas, desde el Poder, si tiaban por hambre a los obreros no socialistas.

El señor MARTINEZ HERVAS consume un turno en contra del dictamen.

Niega que la ley de Términos municipales, en ninguno de sus preceptos, contenga nada beneficioso para determinada organización sindical. En cambio, en las modificaciones introducidas por los anteriores ministros de Trabajo podría señalarse una

misma relación con el mapa electoral de España.

Los dueños de la tierra, que eran los amos de los medios de producción, hacían una selección, con la que sufrían por hambre a los trabajadores que sentían ansias de redención. Puede señalarse un fenómeno que lo demuestra claramente. Antes del advenimiento de la República apenas si habían podido organizar un centenar de sociedades de obreros campesinos; y en cuanto empezó a respirarse el ambiente de la libertad que produjo la República, éstas se multiplicaron prodigiosamente.

Cree que el proyecto de derogación de la ley de Términos tiene solamente un propósito político, ya que en nada beneficia a la economía nacional.

Se extiende en consideraciones de orden social y económico, y el presidente de la Cámara le llama la atención, por haber consumido el tiempo reglamentario.

El señor Martínez Hervás sigue su discurso, glosando las distintas disposiciones relacionadas con esta ley. Examina minuciosamente el dictamen, combatiéndolo en cada uno de sus puntos.

Dice que esta persecución a los campesinos puede determinar una convulsión violenta. (Aplausos en los socialistas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Después del discurso elocuente y extenso del señor Martínez Hervás, renuncio a la palabra y a la vida. (Risas.)

El señor CAZORLA (por la Comisión), contesta brevemente.

Dice que siendo los socialistas internacionalistas, no deben defender esta ley municipalista.

El señor BRAVO FERRER interviene por la minoría conservadora. Afirma que los propósitos al implantar la ley eran sanos, pero la realidad ha sido bien distinta a estos propósitos redentores de los obreros del campo.

## LA PICOTA

*Dentro de pocos días LA TARDE comenzará a publicar una sección titulada «La picota». En ella aparecerán los nombres de los caciques de los pueblos de la provincia de Zamora con su nota biográfica. Queremos que se les conozca en vida y se les inmortalice una vez muertos.*

## Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA  
ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES  
(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 ... ZAMORA

## Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.  
Servicio de transportes rápidos de mercancías.  
AVISOS: Teléfono número 336.  
PARADA: Plaza Mayor.

## HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA  
PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3

ZAMORA

DESPACHO del Abogado

## A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde  
y de 5 de la tarde a 9 de la noche

# CONTADORES

para luz eléctrica  
de todos los voltajes y  
potencias: monofásicos,  
trifásicos y de doble tarifa

## BAZAR J.

SAN TORCUATO, 20

TELEFONO 139

Instalaciones de radio  
Maquinaria  
y material eléctrico

NOTA: Para los contadores y a solicitud de nuestros clientes, nos encargamos de la verificación oficial de éstos.

El señor ARAGAY interviene en nombre de la Esquerda.

Combate enérgicamente la derogación de la ley de Términos municipales, porque la estima necesaria para aminorar la crisis de trabajo existente.

Se dirige a las derechas, y les dice que no pueden defender los intereses de los obreros, porque son completamente opuestos a ellos. Por eso cree que los agrarios no pueden hablar en su nombre.

Censura la actitud del Gobierno porque, a su juicio, vive bajo las amenazas de unos y de otros. A nosotros no nos importa que la República muriese violentamente. Lo que nos interesa es que se mantengan los principios democráticos del régimen, pues si no pierde su esencia y su contenido.

Termina diciendo que siempre estarán dispuestos a defenderse de la reacción y sus maniobras.

Un diputado, en nombre de la Comisión, le contesta, y asegura que la ley de Términos municipales será inútil cuando se aprueben otras de carácter social, como la de colocación obrera.

Afirma que así se aminorará el paro obrero y no existirá el problema de salarios.

El señor RUIZ ALONSO ataca la ley porque cree que es un arma política en manos de los socialistas.

El señor MANGRANE se lamenta de que mientras las Cortes dedican su tiempo a polémicas políticas los obreros anhelan medidas legislativas que pongan término a su triste situación de paro forzoso.

El señor LUNA defiende al partido socialista en su actuación ministerial.

Brevemente interviene el señor ROMERO, y la presidencia concede la palabra al ministro de TRABAJO, quien se expresa diciendo que el Gobierno ha creído llegado el momento de apartar un escollo encontrado en el camino. Si aquella ley se hizo equivocadamente hay que derogarla; si por el contrario fué un arma para hacer política de clases, nosotros tenemos el deber de derogarla también porque gobernar es dirigir, favorecer, crear intereses entre todos los españoles sin distinción de ideología ni partido.

Responde la derogación de la ley a evitar las injusticias sociales que ella realizaba, volviendo a establecer la libertad del trabajo.

Dice que en más de cinco mil pueblos vienen funcionando normalmente las oficinas de colocación obrera, y así, por ejemplo, se da el caso de que en sitios donde es mayor la organización socialista se carece de estas oficinas de colocación, entre ellos Madrid.

Un SOCIALISTA: En Madrid hemos hecho la Memoria y el Ayuntamiento aún no ha contestado.

El ministro de Trabajo sigue su discurso contestando a los anteriores oradores, entre ellos al señor Martínez Gil.

Hay dos clases de patro-

nos: unos, que esperaban concesiones extemporáneas; otros, que querían burlarlas; en los obreros también hay diversas tendencias, y entre ambos fuegos se encuentra el Gobierno, que no tiene más remedio que derogar la ley de Términos por inútil y perturbadora.

Yo me río—dice—de que vosotros me tildéis de simpático con el capitalismo, cuando yo descendo de familia humilde y el trabajo es mi patrimonio.

Asegura que en numerosos pueblos que ha visitado, no funcionaban los censos de parados porque no están ni hechos, como sucede en Madrid, donde se pidió ya en tiempos de ser alcalde el vizconde de Eza.

No queremos hacer política partidista con esta ley. Haga su señoría que en el campo existan represalias y que el trabajo no se dé a los amigos de quien lo proporciona.

El señor MARTINEZ HERVAS también rectifica, reiterando sus anteriores puntos de vista.

Se suspende el debate de la totalidad y se pasa a

### Ruegos y preguntas

El señor ALONSO (don Bruno) se dirige al ministro de Obras públicas para que exija las responsabilidades en que hayan podido incurrir las compañías ferroviarias por el abandono en que tienen las vías y pasos a nivel.

El señor SALAZAR ALONSO reitera el ruego que hizo días pasados al ministro de la Gobernación para que sean provistas en propiedad, mediante concurso u oposición, las plazas vacantes de secretarios, interventores y depositarios de los ayuntamientos.

El señor MANSO denuncia que en el campo de Salamanca hay centenares de obreros que no han percibido los jornales correspondientes a la recolección verificada en 1931.

El ministro de TRABAJO le contesta.

Después, otros diputados formulan ruegos de menos interés a ministros que no se encuentran en el banco azul.

Se da cuenta del despacho, y señalado el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### Jóvenes denunciados

Al señor juez municipal de Montamarta han sido denunciados los jóvenes de Palacios del Pan, Jerónimo Domínguez Calvo y Benjamín Alejo Domínguez, de 22 y 24 años, respectivamente, autores de los daños causados en una pared de las casas en construcción en el pueblo de Palacios, cuya edificación está a cargo de la Compañía Saltos del Duero.

Los daños consisten en haber arrancado varias piedras, si bien alegaron los denunciados que estaban casi sueltas.

El hecho se verificó el día 20 de los corrientes, a las cuatro de la tarde.

### Movimiento de población

#### NACIMIENTOS

Antonia Velázquez Díez.  
Tomás Nogueira Huerga.  
Rosa Herrero Nieto.

#### DEFUNCIONES

María Pedrero Vaquero, de 76 años.  
Torcuato García de la Iglesia, de 53.

### TAL COMO VIENE

## Sube el pan, arrecia la miseria y se enriquece el acaparador

Mejor que un artículo doctrinal o un cúmulo de estadísticas nos parece publicar la noticia que a continuación damos, tal y como ha sido redactada por quien la firma. Dice así:

El centeno en Puebla de Sanabria subió en quince días 3'75 en fanega; como los acaparadores esperan suba más, cerraron sus paneras, no vendiendo ni una hemina. Es el único pan de la clase proletaria, por lo que se vieron obligados en subir a manifestarse a la Alcaldía en donde recibió el alcalde una comisión diciéndole lo pondría en conocimiento del señor gobernador; pasados ocho días subió otra comisión para saber el resultado, contestando el secretario no había dado contestación el gobernador; nada tendría de extraño que el pueblo, obligado por la necesidad, tomara alguna determinación, cuyos resultados son difíciles de aventurar. Por tratarse de repercusiones de carácter societario, se puso en conocimiento por el vocal obrero de la Delegación Provincial del Trabajo. Esperamos solución.

JOSÉ B. MENDEZ

### Gran mitin de los sin casa

Se ruega a todos los inquilinos no dejen de concurrir al acto de propaganda que, organizado por la «Asociación de Inquilinos de Zamora», tendrá lugar el domingo, 4 de febrero, a las DOCE de la mañana, en el salón «NUEVA ESPAÑA», Balborraz, 62, donde se darán a conocer los fines y beneficios que esta Sociedad puede reportar a sus asociados.

Tomarán parte en dicho acto, don Angel Galarza Gago, abogado de la Asociación, y el presidente de la misma Manuel López Petisco.

### Se derrumba una tapia y queda sepultado un obrero

A las once del día de ayer ingresó en el hospital de la Encarnación, trasladado por el coche ambulancia, Feliciano Aguado, natural y vecino de Montamarta.

Presentaba rotura de la pierna izquierda, con magullamientos en la derecha y en diferentes partes del cuerpo. Trabajaba Feliciano en el oficio de cavar en las inmediaciones de una tapia, y sin darse cuenta se le vino encima sepultándole y produciéndoles las heridas antes indicadas.

El herido pasó a ocupar la cama número 11 de la sala de San Francisco.

### Oficina Local de Colocación Obrera de Zamora

AVISO A TODOS LOS OBREROS PARADOS INSCRITOS EN ESTA OFICINA

Habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 29 de enero del presente año, que en las obras municipales turnen los obreros inscritos en esta oficina, se avisa a todos que en el tablón de anuncios del edificio del excelentísimo Ayuntamiento se citarán los nombres de los obreros que han de entrar a trabajar en la semana siguiente a la presentación de las listas, para que se presenten, en el día y hora indicada, en la «Oficina Local de Colocación Obrera», previstos del carnet de parados.

Zamora, 31 de enero de 1934.—El presidente de la Comisión Inspector de la Oficina Local de Colocación Obrera, Olivio Iglesias.



RAQUEL MELLER

### Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento Justo Blanco, de 21 años, que habita en la calle Caldereros, 2, de herida contusa en el párpado superior del lado derecho, de cuatro centímetros de longitud, que interesa partes blandas, siendo necesario darle tres puntos de sutura, con contusión en el pómulo del mismo lado. Dicha herida le fué producida en la carretera de Alcañices al interponerse un carro.

### Los Tribunales

En la sala de la Audiencia de nuestra capital serán vistas mañana las siguientes causas:

Juzgado de B. rmillo.—Procesado, Angel Alvarez Ramos; delito, violación; defensor, señor Andreu; procurador, señor Queipo; están citados once testigos.

Causa procedente del Juzgado de Bermillo de Sayago.—Procesada por delito de homicidio, Eugenia Fernández. La defensa estará a cargo del señor Luelmo, y actuará como procurador el Sr. Calvo. Comparecerán treinta testigos y dos peritos.

### SENTENCIA

Por la Audiencia de esta capital ha sido condenado a cinco meses de prisión Florián Gutiérrez Micharel, como presunto autor responsable del delito de tenencia ilícita de armas.

U. G. T. y P. S. O.  
(CASA DEL PUEBLO DE ZAMORA)

**GARNET SINDICAL**

CONVOCATORIA URGENTE

Se convoca a los vocales obreros de los Jurados Mixtos, exceptuándose los pertenecientes al ramo de la Agricultura, a una reunión que se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE CAMAREROS «LA AURORA» ZAMORA

GRUPO DE SOCORRO

Por acuerdo tomado en esta sesión el día 9 del corriente en Junta general, ha acordado abrir un plazo hasta el día 1 de febrero, con el fin de que todos los afiliados a la Industria Hotelera Cafetera de Zamora puedan solicitar el ingreso en mencionado grupo de Socorro. Hemos de advertir, que para pertenecer a este grupo, es requisito indispensable pertenecer a la Sección de resistencia del oficio. Las solicitudes se dirigirán a Manuel García, presidente de la Sección.

**Venta de automóviles usados**

Se venden dos en perfecto estado. Para detalles y precios dirigirse a la Administración de «La Tarde» de cuatro a seis.

**Se cae a la lumbre a causa de un mareo y se produce quemaduras graves**

Ayer fué ingresado en el Hospital de la Encarnación, el vecino de Villadecierros, Antonio Remesal, con quemaduras de primer grado.

Antonio leía un periódico, contiguo a la lumbre, y de pronto fué víctima de un mareo; quiso levantarse, con tan mala fortuna, que cayó en la lumbre de la cocina, causándose quemaduras en el brazo y pierna derecha. Su convivino Juan Arcos entró en la cocina y le sacó de las llamas; de no haber penetrado en la cocina, Antonio hubiera perecido. Fué trasladado en el coche ambulancia a Zamora, quedando en el Hospital ocupando la cama número 19 de la sala de San Francisco.

**Jurados mixtos**

Señalamientos de juicios para mañana:

RAMO DE LA CONSTRUCCION

Acto de conciliación, por reclamación de jornales, según demanda presentada por Felipe Alonso Pepín, contra Juan Alonso, natural y vecino de Fonfría.

José Blanco, de Santibañez de Vidriales, demanda por reclamación de salarios al patrono Domingo Castaño, natural de Camarzana de Tera.

**Se celebra Consejo de ministros y se acuerda el indulto de los señores Benjumea y Calvo Sotelo.--Se prepara un proyecto de ley para atenuar el paro.--Otras noticias**

**Consejo de ministros**

MADRID.--Se celebró Consejo de ministros esta mañana, a las diez y media. El primero en salir fué el presidente, señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que este Consejo había tenido la misma importancia que otros. Lo más importante es el proyecto de ley de amnistía de los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

Con respecto a los rumores de crisis debido a la no asistencia al Congreso del señor Pareja Yébenes; ello fué debido a que como iba a interpellar algún diputado sobre los sucesos escolares, y estando el ministro de la Gobernación enfermo, no quería estuviera solo el ministro de Instrucción Pública.

El ministro de Obras Públicas manifestó que había dado cuenta de la enorme crisis de trabajo que existe en diversas provincias. Esto él lo estudia con gran interés y procura se activen diversas obras hidráulicas.

El Consejo combino en que estudie un proyecto de ley que presentará con toda urgencia a la Cámara, sobre obras urgentes en las provincias más afectadas.

También dijo a los periodistas el señor Guerra del Río, que la huelga de los enlaces ferroviarios es inmotivada, porque muchos de los obreros despedidos están ya trabajando en otras obras, creyendo que la actitud de los obreros no es a causa de los despidos.

**Nota oficiosa**

MADRID.--La nota facilitada a los periodistas es la siguiente:

PRESIDENCIA: Decreto para revisión de resoluciones tomadas sobre jubilaciones.

GOBERNACION: Prorrogando por diez días la renovación de las Comisiones gestoras de las Diputaciones.

JUSTICIA: Proyecto de ley de amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

INSTRUCCION PUBLICA: Informó al Consejo que el problema escolar tiende a mejorar notablemente.

TRABAJO: Se examinó el anteproyecto presentado por el ministro para remediar el paro obrero, designándose una ponencia para que dictamine sobre el mismo.

**El Parlamento catalán reanuda sus sesiones**

BARCELONA.--Ha reanudado sus sesiones el Parlamento catalán. Se han abstenido de asistir los diputados de la Lliga.

El diputado socialista señor Ponsete dirigió al Gobierno una pregunta sobre la situación económica de la Generalidad en relación con el presupuesto próximo. Le contestó el consejero de Hacienda. Después el diputado de la Unión democrática de Cataluña, señor Romeva, explanó una interpelación sobre las pasadas elecciones municipales. En el debate intervinieron los representantes de otras minorías, suspendiéndose seguidamente la sesión.

**Se cierran los centros docentes zaragozanos**

ZARAGOZA.--El vicerrector de la Universidad ha ordenado el cierre de los centros docentes en vista de los incidentes de ayer en la Facultad de Medicina.

**Detenido por encontrarsele municiones para rifle**

BARCELONA.--Ha sido puesto a disposición del Juzgado, Emeterio Biel, en cuyo domicilio de la calle de Fermín y Galán, de Badalona, fueron encontradas varias municiones para rifle.

En su declaración manifestó que ignoraba que fueran municiones, ya que se las habían entregado en unos paquetes con el encargo de que los guardara. El detenido no tiene antecedentes y es empleado de los ferrocarriles de M. Z. A.

**Se confirma el hallazgo de pistolas en Zaragoza**

ZARAGOZA.--Se confirma el hallazgo de cuatro pistolas y cierto número de cápsulas escondidas en los muros de la celda número 55 de la cárcel.

Estaban ocultas en el muro, tapando los huecos con yeso.

El gobernador cree que se hallaban allí desde hace tiempo.

**El director de la Universidad, a Madrid**

BARCELONA.--Ha salido para Madrid el rector de la Universidad, con objeto de asistir a la reunión del Patronato universitario, que se celebra un mes en Madrid y otro en Barcelona.

**Una caja con cuatro bombas**

BARCELONA.--En una cueva de la barriada de Horta ha sido encontrada una caja que contenía cuatro bombas. Los explosivos fueron recogidos y trasladados al campo de la Bota para su examen.

**Incendian dos tranvías**

BARCELONA.--En la plaza del Comercio, de la barriada de San Andrés, unos individuos pistola en mano se acercaron a un tranvía con remolque y después de obligar al conductor y a los cobradores a que descendieran de los vehículos los prendieron fuego con unas botellas de líquido inflamable que arrojaron contra aquéllos. Después se dieron a la fuga, sin poder ser detenidos.

Avísado el servicio de incendios se personó inmediatamente, logrando sofocar el incendio. Los coches quedaron completamente destrozados. Hasta ahora no han podido ser detenidos los autores del hecho.

**En el «Juan Sebastián Elcano» ocurre una explosión y resulta herido un oficial**

SANTIAGO DE CHILE.--En los círculos de la Marina y entre la colonia española ha causado viva preocupación la noticia del accidente ocurrido cerca de los canales del Sur de Chile, frente a Angostura, al buque-escuela español «Juan Sebastián Elcano».

El subsecretario de Marina ha manifestado que el accidente fué originado por la explosión de un tubo del motor Diesel.

El buque chileno «Alejandro» ha remolcado al español hasta el puerto de Nofite. El comandante español ha anunciado que la avería podrá ser reparada con los medios de a bordo.

El vapor «Alejandro», llevando a bordo al oficial que ha resultado herido a consecuencia de la explosión, señor Valdo Sánchez, y a los cadetes, ha llegado a Puerto Montt.

El estado del herido no inspira inquietud.

**Italia hacia el progreso**

ROMA.--Informaciones oficiales del Gobierno fascista italiano dicen que en los seis primeros meses del año financiero el déficit en el presupuesto del Estado es de 3.362 millones de liras; es decir, 2.687 millones de pesetas.

En el 1933, las quiebras comerciales declaradas suman 18.000, y las letras protestadas, 1.200.000.

Los parados del mes de enero—los que confiesa el Gobierno—son 1.300.000.

He aquí cómo el «Estado cooperativo» es el remedio contra la crisis.

**H. P.**

Talleres mecánicos Rectificado de cilindros, válvulas y asientos, por el sistema americano «HALL»

Hermenegildo B. Pascual Plaza del Cuartel de Caballería

**CASA GALÁN DEL 1 AL 10 DE FEBRERO**

LIQUIDA a precios extraordinariamente baratos RETALES

Y entre otros muchos artículos, también de ocasión, OPALES todos los colores a 0,60 pesetas metro.

**CASA GALÁN** SANTA CLARA, 12

**Cartelera de la Empresa «Sanvicente»**

Teatro Principal

HOY miércoles. Sensacional estreno, la comedia sentimental «Fox» 1933

Entre dos esposas

Por Sally Eilers y Ralph Bellamy Butaca, 1 peseta

Mañana, jueves de gran moda, estreno de la nueva versión hablada y cantada en español

Violetas imperiales

Por Raquel Meller.

El domingo. ¡Acontecimiento! Estreno gran film «Fox» 1934

MI DEBILIDAD

La última fastuosa creación de Lillian Harvey.

Nuevo Teatro

El viernes. Sensacional estreno nueva versión hablada en español

Los Tres Mosqueteros

El sábado, popular. Doble programa. Dos estrenos «Universal».

El drama romántico en español e inglés

Lasca del río grande

y la comedia cómica sentimental

Pícaros amigos

La sección primera comenzará a las 4'30. Butaca, 1 peseta.

El domingo. Estreno

MILADY

Hablada en español. Segundo capítulo y fin de

LOS TRES MOSQUETEROS

Once partes.

Se despacha hoy y mañana en Contaduría para

VIOLETAS IMPERIALES y «Los Tres Mosqueteros».

**Lámparas para alumbrado eléctrico**

de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

**BANCO HISPANO DE EDIFICACION Sociedad Civil Cooperativa de Crédito**

Avenida de Eduardo Dato, 16 MADRID (Edificio propio)

Esta Sociedad facilita, mediante una cuota mensual insignificante, los medios para adquirir CASA propia, una FINCA rústica, DINERO para negocios, DOTE para los hijos o una PENSION para la vejez.

Capital adjudicado hasta 31 Diciembre 1933, 7.500.000 pts.

DON LUIS RODRIGUEZ ALONSO, Inspector Regional de esta benemérita entidad, hace saber por medio del presente anuncio que, con esta fecha, se hace cargo de la Delegación Provincial del BANCO HISPANO DE EDIFICACION, en esta provincia, el ingeniero DON FEDERICO MICHELL CHENEL, con domicilio en esta capital, AVENIDA DE LA FERIA, 33, quien tendrá una oficina abierta todos los días para recibir e informar a los socios y público en general.

Delegación Provincial: Avenida de la Feria, 33, Zamora

## En el salón de Conferencias de la A. P. E. Z. (F. U. E.)

El señor Sanz, director del Instituto, habla sobre «J. Jacobo Rousseau. Su vida y sus obras».

Presenta al orador el compañero Angel Martín. Dice que su cultura, unida a la labor que en la actualidad lleva a cabo el señor Sanz, al frente del centro docente que dirige, le hacían uno de los más indicados para ser un eslabón en la serie de conferencias que esta Asociación viene organizando.

Ataca el compañero Martín a algunas personas que, encubiertas por la F. U. E. no solamente le niegan apoyo, sino que también, solapadamente, tratan de anular su actividad.

### El señor Sanz

Comienza diciendo que viene a cumplir una deuda que tenía contraída con esta Asociación, y que sus ocupaciones profesionales le habían impedido saldar.

Analiza brevemente el desenvolvimiento estudiantil renovador, no nuevo, que ya había cristalizado en la época clásica de la Edad de Oro. Recuerda el fracaso de Antonio de Nebrija, por su incompatibilidad con los estudiantes, y cómo siempre, la obra fecunda, nace de la colaboración entre el alumno y el profesor.

Traza la figura literaria del filósofo ginebrino, el hombre de la paradoja o, como ha dicho Ortega y Gasset con felicísima frase, «el gran demonio de la Humanidad.»

La vida de Juan Jacobo Rousseau, que él descubrió en sus famosas «Confesiones», no es, ni mucho menos, ejemplar; de educación descuidada, se formó más bien de una manera autodidáctica. Plutarco, Ovidio, Molière, Bossuet, fueron sus primeras fuentes.

Su vida con la señora de Warens, y más tarde el disparatado matrimonio con la joven Teresa Levasseur dan ocasión de mostrar el irrefrenable individualismo de Rousseau.

Las contestaciones a dos preguntas planteadas por la Academia de Dijon dan celebridad a Rousseau. Se discute con pasión su profundo «Discours sur l'origine de l'inegalité parmi les hommes» en el que señala la propiedad como causa de esa desigualdad.

La polémica en torno a la injusticia de la propiedad privada, en esta obra, significa el tránsito al «Contract social» que tan enconados debates había de suscitar. En el año 1762, aparece un libro «Emile ou de l'éducation» que causó una sensación extraordinaria. La importancia pedagógica de esta obra, que tan enconadas disputas levantó en su época, se deja sentir en nuestros días. Todo

lo espera de su lema: «revengeons a la Nature», indicando a la instrucción como causa de todos los desbarajustes. Respeta a Dios, pero ataca a todas las religiones positivas que considera invenciones de los sacerdotes.

La obra «La Nueva Eloísa», puede considerarse, dice el señor Sanz, como piedra inicial del Romanticismo francés.

Rousseau es, sin disputa alguna, el más grande revolucionario del siglo XVIII. «El contrato social» bastó para derribar, como un ariete formidable, el trono de Luis XVI de Francia.

Al final de su interesante disertación, el señor Sanz es calurosamente aplaudido.

N. RIOS.

## MADRID

### Los fascistas. ¿Qué valientes!

Ayer por la noche los jóvenes fascistas provocaron un incidente en un céntrico cinematógrafo, en el que se está proyectando con éxito un reportaje relativo a Rusia. Prorrumpieron en gritos, y el público reaccionó vivamente contra ellos. Los escandalosos se dieron a la fuga; pero una señorita logró detener a uno de ellos, y un espectador a otro. Por cierto que la señorita dió varias bofetadas y algunos mordiscos al fugitivo a quien detuvo.

Estos detenidos, según parece, entregaron pistolas, con las que se asegura que llegaron a amenazar al público, a los compañeros suyos que lograron escapar.

### Los delegados obreros camareros se retiran del Jurado mixto

A última hora de la tarde de ayer comenzó una reunión en el Ministerio de Trabajo bajo la presidencia del subdirector general de Trabajo don Práxedes Zancada.

Concurrieron los representantes obreros y patronos que integran el Jurado mixto de camareros.

La discusión fué muy amplia, y en vista de que no se llegaba a un acuerdo, se retiraron los representantes obreros del Jurado mixto.

### El Comité ejecutivo del Sindicato Ferroviario delibera

En el domicilio social de la calle de Góngora, ha celebrado ayer una reunión el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario.

Los comentarios recogidos en la Casa del Pueblo concuerdan con la importancia de la reunión aludida, por haber

sido hasta ayer el Sindicato Ferroviario, al igual que la Federación de Trabajadores de la Tierra, entidad defensora en el seno de la Unión General de Trabajadoras, de la tendencia puramente reformista o democrática. A este respecto, era recordado de un modo insistente el reciente acuerdo sobre la manera de concurrir al proyectado Congreso Nacional, tachada de injusta y peligrosa por el propio órgano oficial del partido socialista.

No obstante, las opiniones obreras que abordan esta cuestión—de gran trascendencia, dada la fuerza numérica y efectiva del Sindicato Ferroviario—niegan una posible disidencia en el interior del socialismo español, después de las terminantes declaraciones de don Trión Gómez.

### Provincias Se constituye la Federación de Juventudes Socialistas de Cataluña

BARCELONA.—Con el fin de constituir la Federación Regional Catalana han celebrado un Congreso, en el local de la Federación Socialista, las Juventudes Socialistas.

Presidió Celiano Martínez. En representación del Comité ejecutivo nacional asistió Mariano Rojo. Tras unas ligeras modificaciones introducidas en el proyecto de reglamento, por que ha de regirse la Federación de Juventudes, éste quedó definitivamente aprobado.

Luego se procedió a la elección del Comité ejecutivo, que presidirá Raimundo Morales.

Se aprobó una proposición de adhesión a la campaña que viene realizando el Partido Socialista.

Los delegados forasteros fueron obsequiados con una comida, y por la tarde con una función de teatro en el mismo local de la Federación.

También inauguraron una fómola a beneficio de la Federación.

### Resuelta la huelga de la construcción en La Coruña, se reanudan los trabajos

LA CORUÑA.—La Asociación Patronal ha firmado un convenio arbitral, en virtud del que se reanuda el trabajo en todos los sectores del ramo de la construcción.

Quedan zanjadas todas las dificultades, excepto la del empleo de los esquirols, a los que se procurará ir separando de los restantes obreros.

En las obras que han esta-

do paralizadas han dejado de invertirse varios millones de pesetas y ahora se activarán en ellas los trabajos.

### Continúa la huelga en Toledo y estallan dos petardos

TOLEDO.—Las organizaciones obreras han acordado continuar la huelga otras cuarenta y ocho horas. Las mujeres detenidas por coacción han sido puestas en libertad por el Juzgado.

A primeras horas de la noche estalló un petardo en una ventana del piso bajo de la casa propiedad del ex alcalde don Fernando Aguirre. Hubo gran alarma y escasos daños materiales.

En la Casa de Socorro se presentó Tiburcio Martín Reyes, «el Tabardo», que fué asistido de heridas leves en la cara, vientre y manos, causadas por la explosión. La Policía le detuvo, trasladándole a la Comisaría. Se practicaron otras detenciones.

A las diez estalló otro petardo en un sótano de la casa propiedad de Manuel Pasarán, sin producir daños. Inmediatamente las fuerzas de Seguridad y Asalto rodearon la casa y encontraron en el mismo sótano sin estallar otro petardo construido burdamente con un bote de conserva cerrado con yeso y cargado con metralla. Tenía una mecha de diez centímetros.

### Huelga resuelta

CIUDAD REAL.—Ha quedado resuelta la huelga planteada por los obreros de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya con la intervención del delegado provincial del Trabajo cerca de patronos y obreros.

### Se declara la huelga en Jerez y para "pacificar" los espíritus les mandan guardias de Asalto

JEREZ DE LA FRONTERA.—A media noche llegó a Jerez el gobernador de la provincia, iniciando rápidamente reuniones con patronos y obreros arrumbadores.

También llegaron, procedentes de Málaga, tres camiones de guardias de Asalto.

Los obreros arrumbadores acordaron en una reunión celebrada antes de la llegada del gobernador que para reintegrarse al trabajo será preciso que les sean abonados previamente los salarios devengados durante la huelga.

Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los arrumbadores. Se espera que el conflicto quede resuelto rápidamente.

### Indulto de un recluso por su buen comportamiento

SANTANDER.—El gobernador civil ha hecho un elogio ante el director del penal del Dueso y el de la cárcel provincial del comportamiento del penado Julio Alonso Fernández, condenado por homicidio a veintidós años de prisión, y que iba hacia Santofía custodiado por la Guardia civil en el tren siniestrado hace días en el pueblo de Montabiz. El citado preso trabajó denodadamente, sin que por un momento se le ocurriera escaparse. Se ha propuesto al gobernador, a las autoridades locales y a las representaciones del Colegio de Abogados gestionen para dicho penado un indulto lo más amplio posible.

### Un cobrador que sale «cobrando»

VIGO.—Dicen del cercano pueblo de Moaña que cuando el recaudador de arbitrios se presentó para hacer efectivo el recibo de un impuesto a Peregrina Castilla Costas, ésta, su hijo Julio Frère y su yerno le acometieron, causándole graves heridas y arrebatándole además la cartera, que contenía 1.050 pesetas.

Peregrina y su hijo ingresaron en la cárcel.

### Generoso rasgo de un ganadero, que esperamos tenga imitadores

PUERTOLLANO.—El ganadero de reses bravas don Julián Cosi, en vista de la aguda crisis de trabajo por que atraviesa el pueblo de San Quintín, como consecuencia de haberse paralizado la explotación de unas minas, ha ofrecido a las autoridades remediar en parte el paro decidiéndose a plantar olivos en fincas de su propiedad y facilitando dinero para la construcción de un camino vecinal.

El rasgo está siendo muy elogiado.

## EXTRANJERO

### La crisis francesa queda resuelta

PARIS.—Ha quedado constituido el siguiente Gobierno:

Presidencia y Negocios extranjeros, Eduardo Deladier.

Justicia, Penancier.

Interior, Frot.

Hacienda y Presupuestos, Pietri.

Guerra, coronel Fabry.

Agricultura, Queuille.

Aire, Pierre Cot.

Francia de Ultramar (antes Colonias), De Jouvenel.

Comercio, Jean Mistler.

Educación Nacional, Aimé Berthod.

Marina Militar, Chapedelaine.

Marina Mercante, Guy la Chambre.

Penesiones, Ducos.

Comunicaciones, Bernier.

Salud Pública, Lisbonne.

Trabajo, Jean Valadier.

Obras Públicas, Paganón.

Quince ministros pertenecen al partido radical socialista, y los restantes, a los diversos partidos que forman el centro izquierda de la Cámara.

Los elementos neosocialistas se han negado a colaborar en el Gobierno.

El señor Daladier, al darles noticia de la constitución del Gabinete, dijo a los periodistas que había querido formar un Gobierno de resurgimiento y de autoridad republicana al objeto de restablecer la confianza en los espíritus, a fin de continuar la labor de saneamiento financiero.

### El Partido Comunista celebra su Congreso.—Stalin habla y resume la política interior y exterior de la U. R. S. S.

MOSCU.—Ante el Congreso del partido comunista de la U. R. S. S., el secretario general del partido, señor Stalin, ha hecho un resumen de la política interior y exterior de Rusia, refiriéndose de manera especial a la campaña efectuada en favor de la conclusión de pactos de no agresión y a los progresos realizados por los Soviets en lo que se refiere al desarrollo económico de Rusia.

Stalin pronunció un discurso sobre el tema de una posible guerra para deducir la tesis de que terminaría en una revolución nacional entre los países beligerantes. Dijo que preveía la posibilidad de que algún país extranjero atacara a los Soviets, y que en ese caso estallar la revolución en el país que los ataque.

Expuso su criterio de que existen cuatro motivos de guerra.

Primero. Para aplastar la fuerza de alguna gran potencia.

Segundo. Contra un país comercialmente rico, pero militarmente débil, como la China.

Tercero. Una guerra entre un país fuerte y otro débil, como Alemania contra los eslavos.

Cuarto. Una guerra para aplastar a los Soviets; esta última sería la más peligrosa de todas, porque los Soviets lucharían hasta la muerte para defenderse.

### Se intenta asesinar a un primer ministro

LONDRES.—Comunican de Nueva Delhi que circula el rumor de que un desconocido ha intentado asesinar al primer ministro del Afganistán, señor Haahim Kian.